

Programación didáctica Programación

Introducción3
Correspondencia del Módulo Con Unidades de Competencia
Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación4
Unidades didácticas
Temporalización
Contenidos
Metodología y recursos didácticos11
Metodología General11
Metodología Específica11
<u>Clases</u>
Evaluación13
Instrumentos de evaluación13
Sistema de evaluación14
Capacidades personales y sociales15
Medidas de atención a la diversidad16
Actividades de refuerzo o mejora de competencias16
Acción tutorial

Introducción.

La presente Programación didáctica determina el módulo profesional Programación, compuesto por un total de 270 horas anuales dedicadas al desarrollo de las acciones tutoriales que se imparten en el primer curso del ciclo formativo Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web. De entre la normativa educativa empleada para el diseño de la presente Programación cabe destacar la que sigue:

Sistema educativo	Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.			
Formación Profesional	Ley Orgánica 3/2022 de 31 de marzo, de ordenación e integración de la formación profesional. Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación de Sistema de Formación Profesional.			
Currículo	Real Decreto 405/2023, de 29 de mayo, por el que se actualizan los títulos de la formación profesional del sistema educativo de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web, de la familia profesional Informática y Comunicaciones, y se fijan sus enseñanzas mínimas. Real Decreto 686/2010, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web y se fijan sus enseñanzas mínimas. DECRETO 1/2011, de 13 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.			

Evaluación	Decreto 63/2019, de 16 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la ordenación y organización de la formación profesional en la Comunidad de Madrid. Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se regulan los procedimientos relacionados con la organización, la matrícula, la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en la Comunidad de Madrid.
------------	---

Según el Real Decreto 686/2010, de 20 de mayo, la competencia general del título la competencia general de este título consiste en desarrollar, implantar, y mantener aplicaciones web, con independencia del modelo empleado y utilizando tecnologías específicas, garantizando el acceso a los datos de forma segura y cumpliendo los criterios de accesibilidad, usabilidad y calidad exigidas en los estándares establecidos.

Correspondencia del Módulo Con Unidades de Competencia

Según el Real Decreto 405/2023, de 29 de mayo, los módulos profesionales que siguen guardan correspondencia con unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales para su acreditación:

Módulo profesional superado	Unidades de competencia acreditadas
Programación.	UC0227_3. Desarrollar componentes software en lenguajes de programación orientados a objetos.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

- 1. Reconoce la estructura de un programa informático, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.
 - Se han identificado los bloques que componen la estructura de un programa informático.
 - Se han creado proyectos de desarrollo de aplicaciones
 - Se han utilizado entornos integrados de desarrollo.
 - Se han identificado los distintos tipos de variables y la utilidad específica de cada uno.
 - Se ha modificado el código de un programa para crear y utilizar variables.
 - Se han creado y utilizado constantes y literales.
 - Se han clasificado, reconocido y utilizado en expresiones los operadores del lenguaje.
 - Se ha comprobado el funcionamiento de las conversiones de tipo explícitas e implícitas.
 - Se han introducido comentarios en el código.
- 2. Escribe y prueba programas sencillos, reconociendo y aplicando los fundamentos de la programación orientada a objetos.
 - Se han identificado los fundamentos de la programación orientada a objetos.
 - Se han escrito programas simples.
 - Se han instanciado objetos a partir de clases predefinidas.
 - Se han utilizado métodos y propiedades de los objetos.
 - Se han escrito llamadas a métodos estáticos.
 - Se han utilizado parámetros en la llamada a métodos.
 - Se han incorporado y utilizado librerías de objetos.
 - Se han utilizado constructores.
 - Se ha utilizado el entorno integrado de desarrollo en la creación y compilación de programas simples.
- 3. Escribe y depura código, analizando y utilizando las estructuras de control del lenguaje.
 - Se ha escrito y probado código que haga uso de estructuras de selección.
 - Se han utilizado estructuras de repetición.
 - Se han reconocido las posibilidades de las sentencias de salto.
 - Se ha escrito código utilizando control de excepciones.
 - Se han creado programas ejecutables utilizando diferentes estructuras de control.
 - Se han probado y depurado los programas.
 - Se ha comentado y documentado el código.
- 4. Desarrolla programas organizados en clases analizando y aplicando los principios de la programación orientada a objetos.
 - Se ha reconocido la sintaxis, estructura y componentes típicos de una clase.
 - Se han definido clases.

- Se han definido propiedades y métodos.
- Se han creado constructores.
- Se han desarrollado programas que instancien y utilicen objetos de las clases
- creadas anteriormente.
- Se han utilizado mecanismos para controlar la visibilidad de las clases y de sus
- miembros.
- Se han definido y utilizado clases heredadas.
- Se han creado y utilizado métodos estáticos.
- Se han definido y utilizado interfaces.
- Se han creado y utilizado conjuntos y librerías de clases.
- 5. Realiza operaciones de entrada y salida de información, utilizando procedimientos específicos del lenguaje y librerías de clases.
 - Se ha utilizado la consola para realizar operaciones de entrada y salida de
 - información.
 - Se han aplicado formatos en la visualización de la información.
 - Se han reconocido las posibilidades de entrada / salida del lenguaje y las librerías asociadas.
 - Se han utilizado ficheros para almacenar y recuperar información.
 - Se han creado programas que utilicen diversos métodos de acceso a contenido de los ficheros.
 - Se han utilizado las herramientas del entorno de desarrollo para crear interfaces gráficos de usuario simples.
 - Se han programado controladores de eventos.
 - Se han escrito programas que utilicen interfaces gráficos para la entrada y salida de información.
- 6. Escribe programas que manipulen información seleccionando y utilizando tipos avanzados de datos.
 - Se han escrito programas que utilicen arrays.
 - Se han reconocido las librerías de clases relacionadas con tipos de datos avanzados.
 - Se han utilizado listas para almacenar y procesar información.
 - Se han utilizado iteradores para recorrer los elementos de las listas.
 - Se han reconocido las características y ventajas de cada una de la colecciones de datos disponibles.
 - Se han creado clases y métodos genéricos.
 - Se han utilizado expresiones regulares en la búsqueda de patrones en cadenas de texto.
 - Se han identificado las clases relacionadas con el tratamiento de documentos XML.
 - Se han realizado programas que realicen manipulaciones sobre documentos XML.

- 7. Desarrolla programas aplicando características avanzadas de los lenguajes orientados a objetos y del entorno de programación.
 - Se han identificado los conceptos de herencia, superclase y subclase.
 - Se han utilizado modificadores para bloquear y forzar la herencia de clases y métodos.
 - Se ha reconocido la incidencia de los constructores en la herencia.
 - Se han creado clases heredadas que sobrescriban la implementación de métodos de la superclase.
 - Se han diseñado y aplicado jerarquías de clases.
 - Se han probado y depurado las jerarquías de clases.
 - Se han realizado programas que implementen y utilicen jerarquías de clases.
 - Se ha comentado y documentado el código.
- 8. Utiliza bases de datos orientadas a objetos, analizando sus características y aplicando técnicas para mantener la persistencia de la información.
 - Se han identificado las características de las bases de datos orientadas a objetos.
 - Se ha analizado su aplicación en el desarrollo de aplicaciones mediante lenguajes orientados a objetos.
 - Se han instalado sistemas gestores de bases de datos orientados a objetos.
 - Se han clasificado y analizado los distintos métodos soportados por los sistemas gestores para la gestión de la información almacenada.
 - Se han creado bases de datos y las estructuras necesarias para el almacenamiento de objetos.
 - Se han programado aplicaciones que almacenen objetos en las bases de datos creadas.
 - Se han realizado programas para recuperar, actualizar y eliminar objetos de las bases de datos.
 - Se han realizado programas para almacenar y gestionar tipos de datos estructurados, compuestos y relacionados.
- 9. Gestiona información almacenada en bases de datos relacionales manteniendo la integridad y consistencia de los datos.
 - Se han identificado las características y métodos de acceso a sistemas gestores de bases de datos relacionales.
 - Se han programado conexiones con bases de datos.
 - Se ha escrito código para almacenar información en bases de datos.
 - Se han creado programas para recuperar y mostrar información almacenada en bases de datos.
 - Se han efectuado borrados y modificaciones sobre la información almacenada.
 - Se han creado aplicaciones que ejecuten consultas sobre bases de datos.
 - Se han creado aplicaciones para posibilitar la gestión de información presente en bases de datos relacionales.

Unidades didácticas

- •
- UT1. Introducción A La Programación
- UT2. Programación Orientada A Objetos
- UT3. Estructuras De Datos: Arrays, Pilas, Colas Y Listas Enlazadas.Colecciones
- UT4. Tratamiento De Excepciones
- UT5. Entrada-Salida. Ficheros
- UT6. Interfaz Gráfica De Usuario. Gui
- UT7. Acceso a Bases De Datos. Jdbc

Temporalización

TRIMESTRE	HORAS	NOMBRE DE LA UNIDAD DE TRABAJO
1º	30	Introducción A La Programación
1º	30	Programación Orientada A Objetos
2º	10	Estructuras De Datos: Arrays, Pilas, Colas Y Listas Enlazadas.Colecciones
2º	30	Tratamiento De Excepciones
2º	30	Entrada-Salida. Ficheros
3º	10	Interfaz Gráfica De Usuario. Gui
3º	23	Acceso A Bases De Datos. Jdbc
TOTAL HORAS	270 h	

Contenidos.

- Introducción a la programación:
 - Datos, algoritmos y programas.
 - Paradigmas de programación.
 - Lenguajes de programación.
 - Herramientas y entornos para el desarrollo de programas.
 - Errores y calidad de los programas.
- Introducción a la orientación a objetos:
 - Clases. Atributos, métodos y visibilidad

- Objetos. Estado, comportamiento e identidad. Mensajes.
- Encapsulado. Visibilidad.
- Relaciones entre clases.
- Principios básicos de la orientación a objetos.
- Identificación de los elementos de un programa informático:
 - Estructura y bloques fundamentales.
 - Identificadores.
 - Palabras reservadas.
 - Variables. Declaración, inicialización y utilización. Almacenamiento en memoria.
 - Tipos de datos.
 - Literales.
 - Constantes.
 - Operadores y expresiones. Precedencia de operadores
 - Conversiones de tipo. Implícitas y explicitas (casting).
 - Comentarios.
- Utilización de objetos:
 - Características de los objetos.
 - Constructores.
 - Instanciación de objetos. Declaración y creación.
 - Utilización de métodos. Parámetros y valores de retorno.
 - Utilización de propiedades.
 - Utilización de métodos estáticos.
- Almacenamiento en memoria. Tipos básicos vs objetos.
 - Destrucción de objetos y liberación de memoria.
- Uso de estructuras de control:
 - Estructuras de selección.
 - Estructuras de repetición.
 - Estructuras de salto.
- Desarrollo de clases:
 - Concepto de clase.
 - Estructura y miembros de una clase.
 - Creación de atributos. Declaración e inicialización.
 - Creación de métodos. Declaración, argumentos y valores de retorno.
 - Creación de constructores.
 - Ámbito de atributos y variables.
 - Sobrecarga de métodos.
 - Visibilidad. Modificadores de clase, de atributos y de métodos.
 - Paso de parámetros. Paso por valor y paso por referencia.
 - Utilización de clases y objetos.
 - Utilización de clases heredadas.
 - Librerías y paquetes de clases. Utilización y creación.
 - Documentación sobre librerías y paquetes de clases.
- Aplicación de las estructuras de almacenamiento:
 - Estructuras.
 - Arrays unidimensionales y multidimensionales:
 - o Declaración.
 - Creación de arrays unidimensionales y multidimensionales.

- Inicialización
- Acceso a elementos.
- Recorridos, búsquedas y ordenaciones.
- Cadenas de caracteres:
 - o Declaración.
 - Creación de cadenas de caracteres.
 - o Inicialización Operaciones.
 - o Acceso a elementos, conversiones, concatenación.
- Utilización avanzada de clases:
 - Relaciones entre clases. Composición de clases.
 - Herencia. Concepto y tipos (simple y múltiple).
 - Superclases y subclases.
 - Constructores y herencia.
 - Modificadores en clases, atributos y métodos.
 - Sobreescritura de métodos.
 - Clases y métodos abstractos y finales.
 - Interfaces. Clases abstractas vs. Interfaces.
- Polimorfismo:
 - Concepto.
 - Polimorfismo en tiempo de compilación (sobrecarga) y polimorfismo en tiempo de ejecución (ligadura dinámica).
 - Comprobación estática y dinámica de tipos.
 - Conversiones de tipos entre objetos (casting).
 - Clases y tipos genéricos o parametrizados.
- Control y manejo de excepciones:
 - Excepciones. Concepto.
 - Jerarquías de excepciones.
- Manejo de excepciones:
 - Captura de excepciones.
 - Propagar excepciones.
 - Lanzar excepciones.
 - Crear clases de excepciones.
- Colecciones de datos:
 - Tipos de colecciones (listas, pilas, colas, tablas).
 - Jerarquías de colecciones.
 - Operaciones con colecciones. Acceso a elementos y recorridos.
 - Uso de clases y métodos genéricos.
- Lectura y escritura de información:
 - Flujos (streams):
 - Tipos de flujos.
 - Flujos de bytes y de caracteres.
 - Clases relativas a flujos.
 - Jerarquías de clases.
- Utilización de flujos.
 - Entrada/salida estándar:
 - o Entrada desde teclado.
 - Salida a pantalla.
- Almacenamiento de información en ficheros:

- Ficheros de datos. Registros.
- Apertura y cierre de ficheros. Modos de acceso.
- Escritura y lectura de información en ficheros.
- Almacenamiento de objetos en ficheros. Persistencia. Serialización.
- Utilización de los sistemas de ficheros.
- Creación y eliminación de ficheros y directorios.
 - Interfaces gráficos de usuario simples. Concepto de evento. Creación de controladores de eventos.
- Gestión de bases de datos relacionales:
 - Interfaces de programación de acceso a bases de datos.
 - Establecimiento de conexiones.
 - Recuperación de información.
 - Manipulación de la información.
 - Ejecución de consultas sobre la base de datos.
- Mantenimiento de la persistencia de los objetos:
 - Bases de datos orientadas a objetos.
 - Características de las bases de datos orientadas a objetos.
 - Instalación del gestor de bases de datos.
 - Creación de bases de datos.
 - Mecanismos de consulta.
 - El lenguaje de consultas: sintaxis, expresiones, operadores.
 - Recuperación, modificación y borrado de información.
 - Tipos de datos objeto; atributos y métodos.
 - Tipos de datos colección.

Metodología y recursos didácticos

Metodología General

En el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo establece:

La metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.

Metodología Específica.

La metodología adecuada para lograr los resultados propuestos debe basarse en el aprendizaje participativo. Se procurará, en la medida de lo posible, motivar y

despertar el interés del alumno por las unidades que se vayan desarrollando a lo largo del curso.

Según lo expuesto, en ocasiones, la tarea del profesor consistirá en proporcionar contenidos relevantes de manera ordenada (aprendizaje por facilitación) mientras que, otras veces, el docente facilitará los materiales y las condiciones más adecuadas para que el alumno, de manera autónoma, adquiera su propio conocimiento (aprendizaje por descubrimiento).

Es importante tener en cuenta que para que el aprendizaje resulte eficaz y significativo, es necesario que el docente tome como referencia los conocimientos previos de los alumnos. Por esta razón es necesario que, durante el proceso de aprendizaje, el profesor recuerde y active los contenidos que el alumno ya debería conocer, para enlazarlos con los nuevos. Es decir, el docente debe contextualizar la nueva materia a tratar y servir de guía en el proceso de aprendizaje.

De acuerdo a todo esto las clases se llevarán a cabo siguiendo las siguientes estrategias:

- Estrategias magistrales o expositivas. Basadas en explicaciones de los contenidos por parte del docente, apoyándose en vídeos explicativos publicados en nuestro Campus. Además, en el Campus disponen de una herramienta en la que los alumnos podrán realizar al docente todas las preguntas que estimen necesarias para comprender mejor la temática expuesta.
- 2. Estrategias de indagación. Basadas en la participación, búsqueda de información y realización de actividades. En este caso el docente pasa a un segundo plano, sirviendo de guía a los alumnos, los cuáles, en actitud activa, participativa y colaborativa deberán llevar a cabo las actividades que se les plantee. La metodología aplicada en este área será Aprendizaje Basado en Proyectos

Se llevarán a cabo actividades de distinta índole y dificultad, con el propósito de atender la diversidad del alumnado y de procurar mantener el interés de los estudiantes.

Clases

Los contenidos van acompañados de clases en directo que se grabarán para que todo el que no pueda asistir lo pueda ver en cualquier momento:

- Clases grupales por cada tema, donde el profesor de la asignatura explicará el tema y resolverá las dudas del tema anterior.
- Clases de repaso cada 5 temas donde se hará un repaso de los temas vistos anteriormente.
- Clases prácticas cada 5 temas donde el profesor resolverá las dudas de las actividades voluntarias y del trabajo.

 Clases de preguntas cada 5 temas: donde se realizarán preguntas mediante las herramientas que el profesor considere necesarias, para favorecer la participación activa del alumnado.

Evaluación

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación empleados son los siguientes:

- Examen final. El principal instrumento de evaluación es el examen final obligatorio.
 Este instrumento de evaluación se evaluará sobre 10 puntos con dos decimales y corresponderá con el 100% de la calificación final. En el caso de que el examen presencial final no tenga una calificación igual o superior a 5, se considerará que el módulo profesional no está superado.
- Cuestionarios: Los cuestionarios son la herramienta de autoevaluación diseñada para que el alumnado compruebe si ha alcanzado los objetivos previstos en la unidad. Cada tema tendrá un cuestionario de autoevaluación. Este cuestionario dispone de un intento para su superación y es voluntario. Los cuestionarios están compuestos por 10 preguntas de opción múltiple y con una sola respuesta correcta. Las preguntas fallidas no restan en este tipo de cuestionarios. Son voluntarios y forman parte de la evaluación continua.

Cada uno de estos instrumentos afecta a la evaluación según lo recogido en el apartado de Criterios de Evaluación.

Además de estos instrumentos evaluables, se dispondrá de los siguientes instrumentos orientados a la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Actividades autocorregibles: Debido a la diversidad de alumnado de la modalidad a distancia, se pondrán a disposición del alumnado actividades voluntarias no evaluables para profundizar y afianzar los conocimientos de cada tema. Las actividades y trabajos voluntarios planteados para cada módulo, integran el contenido visto en cada evaluación y, además, permiten garantizar la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Entre estas actividades podemos destacar: trabajos de investigación, reflexión, vídeos, infografía.
- Trabajo voluntario: Se elaborará un trabajo voluntario en el que se pretende dar una aplicación práctica de todos los contenidos abordados, con el objeto de buscar una transferencia entre lo aprendido y los procesos de aplicación y reflexión por parte del alumnado. Este trabajo tendrá dos entregas, una primera entrega para recibir retroalimentación del docente para su mejora y una entrega final con las correcciones aplicadas tomando en cuenta los comentarios del docente.
- Cuestionarios de repaso: Cada 7 temas se publicará un cuestionario de repaso con preguntas semejantes a las que entrarán en el examen.

- Buzones de dudas: Este instrumento consiste en foros de comunicación bidireccional en el que el alumnado podrá plantear preguntas, lanzar temas de debate o contestar a las preguntas y debates de los compañeros de aula. Estos foros estarán moderados por el docente, quien será siempre el punto de referencia para la resolución de dudas y moderación de los debates que puedan surgir. Asimismo, incentivará temas de debate entre el alumnado, proponiendo temas de actualidad o de especial interés para el desarrollo profesional del alumno.
- Actividades con presencialidad: Este módulo puede incluir actividades voluntarias presenciales en la que el alumnado recibirá clases de manera más práctica. Las realización de estas actividades serán avisadas con antelación.

Sistema de evaluación

La evaluación se entiende como "un proceso continuo, ordenado y sistemático de recogida de información cuantitativa y cualitativa, que responde a ciertas exigencias, obtenida a través de diversas técnicas e instrumentos, que tras ser cotejada o comparada con criterios establecidos nos permite emitir juicios de valor fundamentados que faciliten la toma de decisiones que afectan al objeto evaluado" (Jiménez, 2002).

Partiendo de que nuestro sistema educativo es abierto y democrático, la evaluación es (Sevillano García, M.L., 2007) una actividad sistemática y continua orientada a recogen información variada y plural sobre el proceso educativo, mientras ayuda a mejorar el propio proceso, y dentro de él, a los programas, técnicas de aprendizaje, recursos, etc. Además, se persigue incrementar la calidad del aprendizaje y mejorar el rendimiento y el proceso de aprendizaje del alumnado.

Las calificaciones globales de cada módulo profesional estarán definidas con un número entero entre 1 y 10, que se establecerá en cada una de las sesiones de evaluación que establece dicha Orden. Por el contrario, los diferentes instrumentos de evaluación que usa el profesorado para determinar esta calificación global sí usarán decimales para su cálculo.

El principal instrumento de evaluación es el examen final. Este instrumento de evaluación se evaluará sobre 10 puntos con dos decimales y corresponderá con el 100% de la calificación final. En el caso de que el examen presencial final no tenga una calificación igual o superior a 5, se considerará que el módulo profesional no está superado.

Al margen de este instrumento de evaluación, el alumnado podrá usar otro instrumento para mejorar sus calificaciones. Este instrumento es el que conformará la evaluación continua:

 Cuestionarios: Los cuestionarios son la herramienta de autoevaluación diseñada para que el alumnado demuestre si ha alcanzado los objetivos previstos en la unidad. Cada tema tendrá un cuestionario de autoevaluación. Este cuestionario dispone de un intento para su superación y es voluntario. Los cuestionarios están compuestos por 10 preguntas de opción múltiple y con una sola respuesta correcta. Las preguntas fallidas no restan en este tipo de cuestionarios. Son voluntarios y forman parte de la evaluación continua. En conjunto, pueden sumar hasta 1 punto a la nota del examen. Los cuestionarios de repaso que se lanzan a mediados y a final de curso NO son evaluables.

En el caso de que no se haya obtenido una calificación igual o superior a 5 en el examen presencial, las notas obtenidas en la evaluación continua no se sumarán a la nota del examen y el módulo se considerará no superado.

La nota final, en caso de haber aprobado el examen final, se calculará de la siguiente manera:

NOTA EXAMEN FINAL + EVALUACIÓN CONTINUA = NOTA FINAL

En caso de haber suspendido el examen final, la nota se calculará sólo con la nota del examen final, sin incluir la evaluación continua.

La nota final se redondeará al número entero más cercano, exceptuando los casos en que la nota se encuentre entre 4,5 y 4,99, que se redondeará por defecto al 4. Si la nota final supera los 10 puntos (debido a los instrumentos de evaluación continua), se considerará un 10 siempre.

Otros aspectos evaluables:

- Respecto a la ortografía y gramática en los documentos presentados y pruebas escritas de los diferentes módulos se tendrán en cuenta lo siguiente; cada error de puntuación, ortografía, expresión, ilegibilidad o acentuación restará de la nota obtenida en el mismo 0,1 puntos. El plagio se penaliza con una calificación final de 0 puntos en dicho instrumento de evaluación.
- Debido al carácter y naturaleza dinámica de la asignatura podrán aparecer nuevos instrumentos de evaluación, por lo que los porcentajes definidos en la evaluación podrán estar sujetos a cambios, los cuales serán comunicados en tiempo y forma por el profesor/a responsable del módulo.

Capacidades personales y sociales

Otro de los objetivos necesarios es el desarrollo de las capacidades personales y sociales que posibiliten el completo desarrollo del alumnado para su posterior desempeño profesional. Por ello, estimamos que las siguientes capacidades deben ser trabajadas y desarrolladas, consiguiendo de esta forma profesionales de una mejor cualificación:

- 1. Respeto a la comunidad educativa: compañeros, profesores y personal del centro. Así como el cuidado de las instalaciones.
- 2. Actitud proactiva e iniciativa del alumno/a. Toma las medidas necesarias para alcanzar los resultados pretendidos.

- 3. Responsabilidad e implicación. No pone excusas, aprovecha los medios y oportunidades que le ofrece el Centro (foros, tutorías, subidas de nota...).
- 4. Predisposición para trabajo en equipo, así como comportamiento, actitud, respeto y responsabilidad observada dentro de este.

Medidas de atención a la diversidad

Se realizarán las adaptaciones posibles (que permita la legislación) y necesarias para adaptar la metodología de aprendizaje al alumnado que tenga necesidades educativas especiales.

Actividades de refuerzo o mejora de competencias

Ejercicios voluntarios. El profesorado dará la oportunidad, siempre que el alumno lo solicite, de realizar trabajos voluntarios con los que podrán profundizar en la materia.

Refuerzo educativo: El profesor ofrecerá tutorías individuales de refuerzo a todos los alumnos que las soliciten.

 Clases preparatorias del examen: antes del examen habrá una clase preparatoria del examen, donde se resolverán todas las dudas que puedas tener sobre cómo se desarrollará la prueba presencial. Esta clase preparatoria también será grabada para que la puedan visualizar cuando se considere.

Acción tutorial

El proceso de tutorización al alumnado es un proceso imprescindible en la formación a distancia, permitiendo la atención individualizada, el seguimiento y la motivación constante. Esta labor la realizará tanto el profesorado, que tendrá contacto semanal con los alumnos y tutorías individuales, como el equipo de orientación.

Como las motivaciones del alumnado a distancia son muy diferentes y variadas y, no pudiendo mantenerse una acción tutorial uniforme y grupal, los orientadores estarán a disposición de cada uno de los alumnos a través de diferentes vías de comunicación, para poder ofrecer una atención personalizada, sumado esto a las ya mencionadas clases en directo y las tutorías individuales, que fomentan la participación constante del alumnado en el día a día de su formación.

Las acciones tutoriales colectivas serán, entre otras, las siguientes:

 Una tutoría colectiva al inicio de las actividades lectivas, que programará cada profesor tutor del módulo profesional. En esta tutoría colectiva se presentarán los contenidos del módulo profesional, se informará sobre los criterios de evaluación y calificación, se ofrecerán las indicaciones oportunas para el acceso a la plataforma virtual de aprendizaje en línea, que permitirá el seguimiento de la formación del alumnado y se orientará sobre las actividades que deba realizar el alumnado con indicación expresa de su carácter obligatorio o complementario.

- Sesiones de tutoría colectiva, de carácter presencial y de asistencia voluntaria, con el fin de desarrollar las actividades prácticas relacionadas con la adquisición de los resultados de aprendizaje correspondientes, que precisen de atención directa del profesor tutor del módulo profesional, el uso del material, equipamiento instalaciones del propio centro. Estas tutorías sólo tendrán lugar en los módulos que las requieran.
- Sesiones de tutoría colectiva, de carácter no presencial y de asistencia voluntaria, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, en las que se faciliten herramientas que favorezcan el autoaprendizaje y la autoevaluación, así como el seguimiento de las actividades que se encuentren en la plataforma virtual de aprendizaje.

Cada profesor tendrá semanalmente 1.5 horas dedicadas a las tutorías individualizadas para la resolución de dudas y atención personalizada. La petición de las tutorías se realiza con la herramienta Google Calendar, a través de un acceso desde el Aula Virtual que permite agendar y encontrar huecos en las agendas de profesorado y alumnado para facilitar y fomentar las reuniones de este tipo.

Una vez solicitada y confirmada la hora de la tutoría, se facilita al alumnado interesado un enlace de Google Meet para acceder a la reunión.